

De Consejo de la Magestad. auindo Ribola  
 de la Petition y Certificacion Presentada = Dijo que  
 Provia y Agrove yntegroma y ynteguso de aueridad y  
 de auto Judicial con la formalidad Judicial y notarial  
 devida para que la Promesa y Poro que entramos Cauedo  
 Ancho al p. b. n. 110 Principe San Miguel arcangel para  
 su Protector auogado y bien echor Concorda Ca. Lema. Ciray  
 Jancias del Culto sea firme subuistente y Perpetuo y bale  
 deo y amigoreche suauto Lopez deyo manas y firmo  
 Fran. Arcobispo Obispo de Cartagena = Am. D. N. D.

Sancho Plomo secretario = testado = en = de = 9 = noval =  
 Con fueda con su original que queda en el libro capitular a que me refiero  
 Para que de esto conste lo firme en Murcia en veinte de Mayo de mil  
 seiscientos y setenta y seis años

On Juan Lopez Caray  
 secret.